

CIRCULAR 2 - INFORMACIÓN INICIAL SERVICIOS PLAN FAMILIA (AULA MATINAL, COMEDOR Y EXTRAESCOLARES) -CURSO 22-23

COMEDOR

INFORMACIONES GENERALES:

El servicio se iniciará el lunes día 12 de septiembre. La empresa adjudicataria del servicio es Fepamic, al igual que el curso pasado.

-Este servicio estará atendido por tres/cuatro monitores/as cualificados/as para tal desempeño. El número de monitores/as depende de la ratio de alumnado de infantil y primaria.

MENÚS E INTOLERANCIAS:

-Los menús se informarán con anticipación al mes venidero y se harán llegar a las familias usuarias mensualmente, subiéndolos al Blog del centro en la sección "Plan familia-Menús Comedor".

-Todo el alumnado usuario del servicio tendrá que rellenar el anexo sobre "Informaciones específicas del alumno/a" que se le hará llegar el lunes día 12. Dicho anexo debe entregarse físicamente en el centro el martes 13 de setiembre. lo recogeremos por las clases y se lo entregaremos al personal del comedor. En caso de padecer intolerancias o alergias a determinados alimentos, habrá que anexar un informe médico a dicho documento que evidencie dicha información.

HORARIO:

-El tramo horario dedicado a comer será de 14:00 a 15:00. El tiempo restante se dedicará al recreo y juego. La hora tope de recogida del alumnado por parte de las familias será las 16:00 horas. Se ruega puntualidad. La recogida del alumnado se realizará por la puerta de las pistas (puerta 3). En caso de ser una persona esporádica quien se encargue de la recogida, hay que informarlo previamente a los/as monitores/as y rellenar la autorización creada a tal efecto y que se encuentra alojada en el Blog del centro para su descarga (Menú Plan Familia-autorizaciones).

En caso de ser alumnos/as que a las 16:00 horas se incorporan a una actividad extraescolar en el mismo centro (de octubre a mayo), los/as monitores/as del servicio supervisarán la entrada de dichos alumnos/as a las actividades.

USUARIOS/AS Y COBROS

-Ser usuario de comedor implica que a partir de la fecha de inicio del servicio, se cobrará el importe del menú diario que se haya solicitado en la matrícula (semanas completas o días alternos). El precio del menú por día es el del curso pasado (4'58 por niño/a y día), salvo novedades próximas.

-En caso de no asistir puntualmente, habrá que comunicar dicha ausencia a la empresa gestora del servicio a la dirección de correo (comedorcronistareydiaz@fepamic.org) con

una antelación de 3 días o de lo contrario , se efectuará el cobro del menú. Igualmente habrá que solicitar asistencia con una antelación de 3 días, en caso de querer usar el servicio un día que no esté solicitado y querer asistir puntualmente.

-En caso de figurar como usuario en la lista publicada en junio y no estar interados/as en el uso del servicio (semanal o días sueltos) hay que solicitar la baja rellenando un impreso en secretaría, acción que agradeceremos ya que hay un número considerable de alumnado en lista de espera. Dicho listado está colgado en el tablón de anuncios del centro para su consulta. Igualmente, si sois usuarios y no utilizáis el servicio de manera periódica en los días que habéis señalado, se os contactará para daros de baja, ya que hay familias en lista de espera que necesitan hacer uso del servicio.

AULA MATINAL

INFORMACIONES GENERALES:

-Como ya sabéis este servicio, funcionará desde el 13 de septiembre. El aula se encuentra ubicada en el SUM del centro y en períodos de tiempo se hará uso de los patios si hace buen tiempo. De ello irán informando oportunamente las monitoras.

-El horario del servicio es de 7:30-9:00. Se entrará por la puerta 2 , que estará abierta desde las 7:30 y se entrará directamente al SUM por su rampa de acceso.

-Los niños/as suelen venir desayunados, pero si queréis que se tomen su desayuno cuando los dejéis en el aula lo podéis hacer.

-Este curso sólo se utilizará la mitad del SUM. Se ha desdoblado un aula de sexto por sobreratio y medio SUM se ha habilitado como aula para uno de los grupos.

-Al incorporaros el primer día al aula, debéis rellenar una ficha de datos personales del alumno/a que os entregarán las monitoras y devolvérsela cumplimentada al día siguiente.

-No se puede usar el servicio si no se es usuario, aunque se necesite un día de manera puntual. Igualmente ,si sois usuarios y no utilizáis el servicio de manera periódica, se os contactará para daros de baja, ya que hay familias en lista de espera que necesitan hacer uso del servicio.

FUNCIONAMIENTO BUROCRÁTICO AULA MATINAL:

-COBRO: Al igual que el comedor y las actividades extraescolares, se realiza por domiciliación bancaria y lo gestiona la empresa que se encuentra a cargo del servicio.

-PRECIO: El precio del servicio es de 16´10 €/mes, siempre que se llegue a un uso del servicio superior a 13 días/mes. Si no se usa el servicio de manera continua y no se exceden los 13 días de uso de este servicio, se cobrará por días sueltos (1´23€ día).

ASISTENCIA:

Las monitoras a cargo del aula, registran diariamente dicha asistencia y la comunican a la empresa gestora, para que se cobre debidamente el servicio según su uso.

NUEVAS INCORPORACIONES:

En caso de no ser familia con alumnado usuario del servicio de aula matinal y querer utilizar el servicio a lo largo del presente curso escolar, se puede solicitar la documentación de inscripción en horario de secretaría y presentarla debidamente cumplimentada. En el momento que desde el centro, se os comunique la condición de usuari@s, podréis usar dicho servicio. **No se puede hacer uso del servicio sin estar en lista como usuari@.** **A las monitoras no se les permite recibir niñ@s si no están en lista.**

En caso de no disponer de plazas en el aula matinal o comedor, l@s alumn@s con ambos progenitores trabajando, tendrán la plaza garantizada, **siempre que aporten un certificado de empresa donde se refleje el horario de trabajo y el informe de vida laboral de cada un@.**

NOTA: El horario de atención de secretaría, estará enlazado en el tablón de anuncios virtual de nuestro blog (<http://ceipcronista.blogspot.com/>) y en la puerta principal de entrada al centro a partir de la semana que viene.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

COBRO:

Se realiza por domiciliación bancaria y al igual que el aula matinal, lo gestiona la empresa que se encuentra a cargo del servicio. En caso de haber algún cobro pendiente de cursos anteriores, la empresa no aceptará la inscripción del curso actual.

INICIO:

Las actividades extraescolares empezarán el próximo mes de octubre. Se informará de los horarios y grupos una vez confirmemos dichas cuestiones con las empresas gestoras.

PRECIO:

El precio por actividad es de 16´10 €/mes independientemente de los días que se asista. A diferencia del comedor y del aula matinal, se cobran los meses completos.

ACCESOS Y RECOGIDA ALUMNADO:

Todas las entradas y salidas a cualquier actividad, se harán por la puerta 3(pistas). En caso de ser una persona esporádica quien se encargue de la recogida, hay que informarlo previamente a los/as monitores/as y rellenar la autorización creada a tal efecto y que se encuentra alojada en el Blog del centro para su descarga (Menú Plan Familia-autorizaciones)

***Los listados de bonificaciones para los tres servicios se publicarán en breve. Dicha información se comunicará oportunamente, una vez nos informe de Delegación. En el caso de las**

extraescolares, si se participa en varias actividades , sólo se aplicará el descuento de la bonificación a una de ellas.

Recibid un cordial saludo, La Dirección y coordinación del Plan Familia.